250.10.01

Candelaria Valle, febrero de 2025

ACTA DE JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

La Jefe de la Oficina Técnica de Talento Humano (E) del Municipio de Candelaria Valle del Cauca, **LEONOR EUGENIA TRIANA DÍAZ** deja constancia de que actualmente no se cuenta con personal suficiente en la planta de personal para la realización integral y efectiva del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL A ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS OFICIALES CANDELARIA, BPIN 2024761300012-2025.**

LEONOR EUGENIA TRIANA DÍAZ
Jefe de Oficina Técnica de Talento Humano (E)

Anexo: Letras (#) Folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Carolina Alvarez	Técnico Administrativo	
Elaboró	Carolina Alvarez	Técnico Administrativo	
Revisó	Martha Lucia Maya Potosí	Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			